



PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA

8 de octubre de 2025

ASAP presenta una demanda contra la aplicación ilegal de la tasa anual de asilo

Demanda contra el USCIS y la EOIR por exigir tasas retroactivamente, lo que genera temor a la denegación del asilo y la deportación

WASHINGTON, D.C. — El martes, el Proyecto de Defensa de los Solicitantes de Asilo (ASAP) solicitó a un juez federal que impidiera al Servicio de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos (USCIS) y a la Oficina Ejecutiva de Revisión de Inmigración (EOIR) desestimar o denegar las solicitudes de asilo basándose en un nuevo requisito: [una tasa anual de asilo](#). La demanda, [ASAP contra USCIS](#), se presentó el viernes en el distrito de Maryland.

ASAP contra USCIS impugna la aplicación **retroactiva** por parte de las agencias de la nueva tasa anual de asilo establecida en virtud de la HR-1, la Ley One Big Beautiful Bill (OBBBA). Actualmente, el USCIS y la EOIR sostienen que todos los solicitantes de asilo, incluidos los que lo solicitaron antes de la HR-1, están sujetos a la tasa anual de asilo. Sin embargo, ninguna de las dos agencias ha proporcionado a los solicitantes de asilo la información necesaria sobre cómo pagar, cuándo pagar o, en el caso de la EOIR, un mecanismo para pagar la tasa anual de asilo.

«Llevo más de una década esperando una decisión sobre mi caso de asilo y ahora me dicen que tengo que pagar una nueva tasa de asilo», afirma **Jeff, miembro de ASAP y solicitante de asilo procedente de Kenia**. «Me frustra que el Gobierno haya tardado tanto en decidir sobre mi caso y ahora quiera cobrarme por su retraso. El Gobierno no me ha dicho cuándo ni cómo pagar, y me da miedo que, si se me pasa el plazo, rechacen mi solicitud de asilo».

«Los solicitantes de asilo merecen leyes claras y la oportunidad de cumplirlas; en este caso, los solicitantes de asilo no tienen ninguna de las dos cosas», afirmó **Swapna Reddy, codirectora ejecutiva del Proyecto de Defensa de los Solicitantes de Asilo (ASAP)**. «El Gobierno ha cobrado indebidamente la tasa a miles de miembros de ASAP que solicitaron asilo hace años. Y lo que es peor, el tribunal de inmigración ni siquiera ha creado una forma de pagar la tasa. Nadie debería ser deportado a un lugar peligroso por no pagar una tasa inesperada e inconsistente».

Puede consultar la denuncia [aquí](#).

Puede consultar el memorándum en apoyo de la moción de medida cautelar [aquí](#).

###

El Proyecto de Defensa de los Solicitantes de Asilo (ASAP) cree que los solicitantes de asilo pueden lograr cambios si se unen. Trabajamos con nuestros miembros, más de 700 000 solicitantes de asilo, para construir unos Estados Unidos más acogedores. Obtenga más información sobre el trabajo de ASAP en [asaptogether.org](#).